

Versión	4
Fecha de la versión:	16/10/2023

## Información sobre los servicios de gestión de carteras de Mintos

En este documento, AS Mintos Marketplace ("Mintos") proporciona a sus inversores y posibles inversores la información relativa a la prestación de los servicios de gestión de carteras de inversión mediante [configuración de carteras de Mintos](#) ("conservadora", "Mintos Core" y "alto rendimiento") y [estrategias de cartera personalizadas](#) y de gestión de carteras predefinidas de ETF (Core ETF 10, Core ETF 35, Core ETF 60, Core ETF 90) de acuerdo con la ley del mercado de instrumentos financieros de Letonia.

Antes de que Mintos comience a ofrecer servicios de gestión de carteras a los inversores, Mintos determinará si estos son idóneos o convenientes para el inversor. El objetivo de la evaluación de idoneidad y conveniencia es determinar si el producto o servicio en cuestión es adecuado para un inversor específico. Mintos tiene la obligación de asegurarse de que los inversores están informados sobre los riesgos asociados con la inversión en línea con los servicios de gestión de carteras, así como proporcionar la información necesaria para que los inversores puedan determinar su situación financiera y asumir estos riesgos. Al evaluar la idoneidad y conveniencia del inversor, Mintos también determinará si el servicio de inversión proporcionado se adapta a los objetivos y necesidades de los inversores, así como si es apropiado en función de sus conocimientos y experiencia para el servicio de inversión específico. El inversor está obligado a completar de nuevo anualmente la evaluación de idoneidad y conveniencia con el fin de reevaluar si la configuración de carteras de Mintos, la configuración de carteras personalizada y la configuración de gestión de carteras predefinidas de EFT son adecuados para el inversor en cuestión. Si el servicio de gestión de carteras disponible a través de la configuración de carteras de Mintos se considera idóneo y conveniente, los usuarios podrán invertir usando cualquiera de las opciones de [configuración de carteras de Mintos](#) ("conservadora", "Mintos Core" y "alto rendimiento") y cualquiera de las opciones de configuración de gestión de carteras predefinidas de ETF (Core ETF 10, Core ETF 35, Core ETF 60, Core ETF 90). En el caso de los usuarios que se unieron a Mintos después del 23/12/2022, solo tendrán acceso a las opciones de configuración de carteras de Mintos ("Mintos Core") y a las opciones de configuración personalizadas de carteras. Si la configuración de la cartera no se considera idónea y adecuada para el inversor, Mintos informará a este, quien tendrá la posibilidad de invertir de manera manual en Notes, sin usar ninguno de los [servicios de gestión de carteras](#).

Para ofrecer el servicio de gestión de carteras al inversor, Mintos clasificará a este como cliente minorista, cliente profesional o contraparte apta. Por defecto, Mintos categoriza a todas las personas físicas y jurídicas como inversores minoristas. A pesar de ello, los inversores pueden solicitar su reclasificación, tal y como se describe en el procedimiento/política de evaluación de la idoneidad y conveniencia del producto/servicio de inversión y clasificación de clientes.

Los servicios de gestión de carteras proporcionados por Mintos incluyen la ejecución de órdenes de inversión en nombre del inversor, para la compra y venta de instrumentos financieros (Notes y ETF) en las carteras del inversor. Este servicio se ofrece de acuerdo con la política de clasificación de clientes y de evaluación de idoneidad y conveniencia del producto/servicio de inversión. Las carteras de instrumentos financieros son gestionadas por Mintos en interés de los inversores y a sus expensas.

La información sobre las opciones de configuración de carteras de Mintos ("conservadora", "Mintos Core" y "alto rendimiento") y cualquiera de las opciones de configuración de gestión de carteras predefinidas de ETF (Core ETF 10, Core ETF 35, Core ETF 60, Core ETF 90) puede consultarse en el [sitio web de Mintos](#).

Además de las opciones de configuración de carteras de Mintos, los inversores también pueden invertir en Notes a través de las opciones de **configuración de carteras personalizada**. La configuración de carteras personalizada permite el uso de los servicios de gestión de carteras de Mintos para invertir automáticamente en Notes que cumplen los criterios de inversión seleccionados por el inversor, incluyendo el nivel de riesgo deseado. En el caso de las opciones de configuración de carteras personalizadas, los inversores pueden optar por una diversificación dinámica, establecer sus preferencias en este ámbito, elegir los valores predeterminados de Mintos o desactivar la diversificación. La diversificación dinámica recalcula a diario los indicadores de diversificación para lograr un nivel de diversificación óptimo en función de los criterios seleccionados y de las condiciones de mercado. Puede encontrar información adicional sobre la configuración de carteras personalizadas en el [sitio web de Mintos](#).

En el marco de la configuración de carteras de Mintos y la configuración de carteras personalizadas, Mintos ofrece oportunidades de inversión en un tipo de instrumentos financieros: Notes. Para ofrecer diversificación y reducir el riesgo de que las opciones de configuración de carteras inviertan en Notes que incluyan préstamos de una única entidad prestamista, se aplican ajustes de diversificación. En el caso de las opciones de configuración de carteras de Mintos ("conservadora", "Mintos Core" y "alto rendimiento"), el algoritmo de diversificación de tecnología exclusiva de Mintos tiene en cuenta los elementos disponibles en el mercado en momento dado y las Notes en las que los inversores ya han asumido posiciones. La configuración de diversificación se calcula para el objetivo de la cartera definido por el inversor o a partir de la suma de los fondos disponibles del inversor y de las inversiones pendientes en la cartera (MÍN(objetivo; inversiones pendientes + saldo disponible)).

Para ofrecer diversificación en carteras Core ETF, se componen de ETF que siguen índices de mercado ponderados por capitalización de acciones y bonos ampliamente negociados. Las opciones de configuración de gestión de carteras predefinidas de ETF predeterminan los ratios objetivo para cada ETF en la configuración específica. A lo largo del tiempo, debido a las fluctuaciones en los precios del mercado, las ratios de ETF en las opciones de configuración de carteras predefinidas del inversor pueden desviarse de las ratios objetivo. Para garantizar que la proporción de ETF en las opciones de configuración de gestión de carteras predefinidas se mantiene o se sitúa cerca de las proporciones objetivo de estas, Mintos lleva a cabo un reequilibrado dinámico cada vez que los inversores incrementan o reducen sus opciones de configuración de gestión de carteras predefinidas. El reequilibrado dinámico implica que, al incrementar las opciones de configuración de gestión de carteras predefinidas de ETF, los fondos del inversor se dirigen de manera preferencial a ETF con una infraponderación en la cartera de ETF general. En la reducción de la cartera ETF, que tiene mucho peso en la cartera general de ETF.

## **Método y frecuencia de valoración de los instrumentos financieros en la cartera del inversor**

Mintos garantiza la evaluación de los activos en la cartera del inversor, gestionada mediante la configuración de carteras de Mintos, la configuración de carteras personalizada y la configuración de gestión de carteras predefinida de ETF, al menos una vez por semana. El inversor también recibe un informe trimestral gratuito de Mintos mediante correo electrónico. Los activos de la cartera del inversor se valoran en función de su valor de mercado o razonable siguiendo el procedimiento de Mintos para la

contabilización de los instrumentos financieros y de las operaciones con estos.

## **Esquema de indemnización para inversores**

Mintos forma parte del [esquema nacional de indemnización de inversores](#) constituido en virtud de los requisitos de la [Directiva UE 97/9/CE](#). Si Mintos no cumple sus obligaciones para con el inversor, los inversores minoristas tendrán derecho a una indemnización del 90 % de las pérdidas definitivas derivadas de la no prestación de los servicios hasta un límite de 20 000 EUR.

El esquema de compensación de inversores no se aplica en el caso de pérdidas derivadas de:

- Cambios en el precio de una inversión
- El impago de un prestatario, entidad prestamista o emisor
- La falta de mercado para la compra o venta de una inversión

El esquema de compensación de inversores no se aplica a inversiones en préstamos realizados mediante acuerdos de cesión.

**Aviso:** Mintos no delega la gestión discrecional de parte o de la totalidad de instrumentos financieros o fondos en efectivo en la cartera del cliente. Mintos no aplica ningún parámetro de rentabilidad de la inversión específico entre los inversores y Mintos que permite comparar la rentabilidad de la cartera de instrumentos financieros de los inversores.